

25439 - Enfermería materno-infantil

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25439 - Enfermería materno-infantil

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

275 - Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca

375 - Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel

Titulación: 559 - Graduado en Enfermería

560 - Graduado en Enfermería

561 - Graduado en Enfermería

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La Enfermería Materno-Infantil pretende la adquisición de conocimientos sobre los cuidados de la mujer y la familia en toda su vida reproductiva. Especialmente, cuidados de la salud sexual, planificación familiar, seguimiento del embarazo y cuidados al parto normal y posparto. Asimismo, engloba también los cuidados de los niños, tanto sanos como enfermos, desde su nacimiento hasta la adolescencia, incluyendo las actividades de promoción para un correcto desarrollo y maduración, prevención y cuidados de las enfermedades más frecuentes en esta época de la vida. En ambos casos será importante dentro del aprendizaje, tener en cuenta los diferentes contextos sociales y culturales de las personas.

2. Resultados de aprendizaje

- Evaluar, reconocer e interpretar los signos normales o cambiantes de la salud de la mujer gestante, parturienta o puerpera.
- Reconocer y valorar los cuidados necesarios según los distintos modelos de atención al parto existentes en nuestro entorno.
- Participar de forma activa en la prevención y detección de cualquier tipo de violencia sobre la mujer; especialmente obstétrica y de género.
- Promocionar una sexualidad igualitaria basada en el respeto y el reconocimiento del deseo del otro en la sociedad actual. Trabajar de manera holística, tolerante y sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de las mujeres no se vean comprometidos.
- Educar, facilitar, apoyar y estimular la salud, el bienestar y el confort de los niños sanos, enfermos o con incapacidad.
- Reconocer e interpretar los signos y síntomas normales o cambiantes de salud, sufrimiento e incapacidad de los niños y adolescentes
- Valorar las necesidades físicas, sociales, culturales, psicológicas y espirituales de niños mayores y adolescentes.
- Formar y educar a los pacientes, familiares y cuidadores ante estados crónicos de enfermedad e incapacidad de los niños.

3. Programa de la asignatura

Parte I. Enfermería Maternal:

- Introducción y epidemiología de la salud de la mujer y el género como aspecto transversal en la salud de la mujer.
- El ciclo hormonal. Síndrome premenstrual. Sexualidad en la mujer.
- Fecundación. Primeros estadios, embarazo y desarrollo fetal.
- Cambios maternos en el embarazo. Consultas prenatales de atención primaria.
- Patología en el embarazo: Hemorragias y embarazo. Aborto. Placenta previa. Abruption placentae.
- Curso clínico del parto eutócico, mecanismo, asistencia y alivio del dolor. Distocias de parto.
- Puerperio y comienzo de la lactancia materna. Complicaciones más comunes en el puerperio.
- Cuidados de enfermería en patologías ginecológicas y mamarias. Anticoncepción.
- Atención de enfermería en el climaterio y la menopausia.

Parte II. Enfermería Infantil:

- Recuerdo histórico y evolución de los cuidados infantiles. Atención a la salud infantil en la actualidad.
- Valoración y atención del recién nacido.
- Crecimiento y desarrollo.
- Lactancia y alimentación en la infancia.
- Principales problemas de salud de los neonatos. Principales problemas de salud en pediatría. Enfermedades infectocontagiosas.
- Promoción de la salud y prevención de los accidentes en la infancia.
- Vacunación infantil.

4. Actividades académicas

Clases magistrales (45h): Según los horarios establecidos por el centro. Metodología: explicaciones presenciales del contenido teórico de cada tema, haciendo uso los recursos pedagógicos y didácticos necesarios para facilitar el aprendizaje activo y facilitando el posterior estudio y trabajo individual del estudiante.

Seminarios/Problemas y resolución de casos (10h): se realizarán en grupos fraccionados. En estas sesiones los contenidos están estrechamente relacionados con la materia de la asignatura. Metodología: se trabajarán supuestos prácticos a través del aprendizaje basado en problemas y el aula invertida.

Prácticas de laboratorio (8h): se realizarán en grupos fraccionados. Tipos de prácticas: cuidados ante pruebas ginecológicas, atención al parto normal y RCP neonatal. Metodología: Se realizan demostraciones de intervenciones clínicas y posterior adiestramiento y ensayo por parte del alumnado. En otras ocasiones se plantean escenarios simulados de una caso clínico parcialmente elaborados por la profesora que debe ser completado por el alumnado.

Realización de trabajos (27h): horas dedicadas a la realización de los trabajos de la asignatura y a sus tutorías.

Trabajo individual del estudiante (60h): horas dedicadas al estudio de los contenidos teóricos de la asignatura.

Actividades de evaluación (3h)

Las fechas y horarios de las actividades de la asignatura serán las publicadas en la página web de la FCS.

5. Sistema de evaluación

1.- Prueba escrita individual, compuesta por 50 preguntas de elección múltiple, con 4 opciones de respuesta de las que solo 1 es válida. Cada respuesta correcta suma 1 punto y cada respuesta errónea resta 1/3, ajustándose la resta al número entero. Cada ejercicio se supera con 30 puntos, que corresponderá a una calificación de 5.

Se realizarán ejercicios independientes para el contenido teórico de cada uno de los cuatrimestres. Para superar la asignatura, la media de ambos parciales debe ser igual o superior a 5, a partir de una calificación de 5 en cada uno de ellos.

En caso de no superar alguno de los parciales, se guardará la nota del parcial superado hasta la convocatoria oficial de junio y julio. En estas convocatorias, el examen está dividido en 2 partes, de 25 preguntas cada una, correspondientes a los cuatrimestres de la asignatura (Enfermería Maternal y Enfermería Infantil). En esta prueba, cada respuesta correcta suma 1 punto y cada respuesta errónea resta 1/3, ajustándose la resta al número entero. Cada ejercicio se supera con 15 puntos, que corresponden a la calificación de 5.

Este apartado de la evaluación supondrá un 70% de la calificación de la asignatura.

2.- Evaluación de los seminarios prácticos y prácticas de laboratorio, se llevará a cabo de dos modos:

2.1. Para los seminarios: de manera formativa, las competencias en los supuestos prácticos y procedimientos serán evaluadas por el profesor a través de la asistencia y participación, y a través de la entrega de diferentes materiales relativos a los seminarios.

2.2. Para las prácticas de laboratorio: la asistencia y participación con aprovechamiento en todas las sesiones.

Este apartado de la evaluación supondrá un 30% de la calificación de la asignatura (20% y 10% respectivamente).

En caso de no cumplir alguna de las cuestiones anteriores:

Es necesario asistir/realizar con aprovechamiento todos y cada uno de las prácticas de laboratorio, en caso de falta no se contabilizará en la nota final. En caso de faltar a más de dos seminarios no justificados, el criterio de asistencia obligatoria a los seminarios se considerará No superado y se deberá realizar y superar un examen práctico relativo a las sesiones. Dicho examen tendrá lugar en el periodo de evaluación oficial. En caso de no entregar el material relativo a los seminarios, el alumno podrá optar a su superación en el periodo de evaluación oficial y se calificará como Superado/No superado; y por tanto no se contabilizará su valor en la nota final.

Es condición obligatoria la superación de todos los apartados de evaluación para superar la asignatura. En ningún caso se podrá superar la asignatura con una calificación inferior a 5 en las diferentes pruebas individuales escritas. En la evaluación y actividades se tendrán en cuenta para Huesca y Teruel las características del centro donde se imparte la titulación, asegurando siempre la adquisición de las competencias.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades